

EDICTO N° 132-2010

EL SUSCRITO SECRETARIO AD-HOC DE LA COMISIÓN DE PERSONAL DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL, RAMO PENAL, POR MEDIO DEL PRESENTE
EDICTO,

HACE SABER:

Que mediante Aviso N° 132-2010 de fecha siete (7) de abril del dos mil diez (2010), el Órgano Judicial sometió a Concurso (Mixto), la posición 897 de Secretario Judicial II del Juzgado 9° de Circuito Penal, Panamá.

Que la Comisión de Personal del Primer Distrito Judicial, Ramo Penal, ha emitido una resolución cuya parte pertinente es del tenor que sigue:

////////////////////////////////////

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
COMISIÓN DE PERSONAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL,
RAMO PENAL

RESOLUCIÓN N° 132-2010

RESUELVEN:

Primero: Escoger la lista de seleccionables del Concurso N°132-2010 Mixto, para la posición 897 de Secretario Judicial II del Juzgado 9° de Circuito Penal, Panamá, la cual quedará así:

Concursante	Cédula	Puntaje
Haldar, Gianina	8-499-131	114.43
Jaramillo, Francisco	8-732-693	87.42
Aguilar, Yenía	8-713-1678	82.37
Francois, Iveth	8-733-1051	81.30
Cedeño, Irene	7-117-274	74.84
Montenegro, Blanca	7-85-1084	66.34
Angulo, Érika	7-700-1416	63.00
Herrera, Yoalinda	8-394-951	62.33
Ureña, Dimas	8-528-1706	62.17
Hernández, Iris	9-205-234	61.00
Esquivel, Francisco	8-720-1161	52.45
Bósquez, Esther	8-728-1140	51.87
De León, Yarisel	8-722-1323	45.58
Guerra, Rodrigo	4-700-824	43.50

La lista de No seleccionables quedará así:

Caballero, José	4-254-39	No acreditó tres (3) años de ejercicio profesional
Villalobos, Khumar	8-491-628	No acreditó tres (3) años de ejercicio profesional
Rojas, Zoraida	N-19-150	No cumple requisito de ejercicio profesional

Segundo: Informar a los participantes que aquellos que se consideren afectados con la presente resolución disponen del Recurso de Reconsideración con Apelación en Subsidio, el cual podrán interponer en el término de dos (2) días hábiles, contados después de haberse notificados los resultados.

Para constancia se extiende y firma la presente resolución, en la Ciudad de Panamá, a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil catorce (2014).

NOTIFÍQUESE,
Los Comisionados,

(fdo.) ADOLFO MEJÍA
(fdo.) ZAIDA CÁRDENAS
(fdo) MARCO GARIBALDO
(fdo.) ARTURO DU SAIRE, Secretario Ad-Hoc

Para notificar a los interesados el contenido de la parte pertinente de la Resolución anterior, se fija el presente edicto que lleva el N° 132-2010 en lugar visible de este despacho hoy treinta (30) de mayo del año dos mil catorce (2014), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y por un término de cinco (5) días hábiles.

(fdo.) Arturo du Saire Him
SECRETARIO AD-HOC